

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA - COMANDO.

Tunja Boyacá, diecisiete (17) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Señora Mayor ®
ELGA JOHANA GOMEZ PIÑERES
Carrera 18 M sur No 155-120 B/Picaleña
Ibagué – Tolima

Asunto: Notificación por aviso.

No. Actuación administrativa **SIPAD A-METUN-2022-5.**

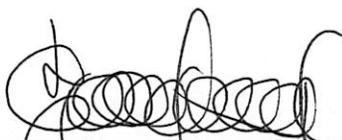
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 Y 57 de la Ley 1476 de 2011, en concordancia con el inciso 1º del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, y en cumplimiento de lo ordenado por el señor Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS AYALA – Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E) mediante Orden Administrativa de Personal Número 24-275 del 01 de octubre de 2024 – suscrito por el Director General de la Policía Nacional de Colombia, mediante decisión adoptada en el auto de fecha 27 de noviembre, que dispuso la vinculación al proceso administrativo, emitida dentro de las diligencias administrativas de la referencia, me permito notificarle por medio del presente aviso, el contenido del mismo, al igual que las diligencias que se relacionan a continuación, así:

1. Copia en formato PDF del auto de vinculación al proceso de fecha 27 de noviembre de 2023.
2. Copia en formato PDF del auto de proroga del proceso de fecha 05 de diciembre de 2024.
3. Copia en formato PDF de las diligencias notificación del proceso administrativo, fechado el 10 de mayo de 2024.
4. Copia en formato PDF del auto declarando cerrada la investigación administrativa, fechado el 24 de mayo de 2024.
5. Copia en formato PDF del auto en el que se le corre traslado a los investigados para los alegatos de conclusión, fechado el 25 de junio de 2024.
6. Copia integral en formato PDF del proceso administrativo SIPAD A-METUN-2022-5, en 598 folios.
7. Copia en formato PDF del auto No 022 de fecha 17 de octubre de 2024.

Se le informa, además, que contra dicha decisión no procede ningún recurso, se hace constar, que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso y sus anexos en el lugar de destino.

El expediente permanecerá a su disposición en la Dependencia de Asuntos Jurídicos de la Policía Metropolitana de Tunja, ubicada en la carrera 11 No 19-85 centro histórico de la ciudad de Tunja Boyacá.

Atentamente,



Teniente Coronel **CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS AYALA**
Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)

Elaborado por: St John Eider Losada Rodríguez – ASJUR METUN
Fecha elaboración: 17/10/2024
Ubicación: ASJUR METUN/ COMAN METUN/ PROCESOS COMAN METUN